

En la sede del Colegio Nacional de Buenos Aires se reúnen el Señor Rector Prof. Gustavo Zorzoli y los representantes de los cinco cursos de quinto año del turno mañana.

De común acuerdo establecen las siguientes pautas para el Festejo Institucional único de la finalización de su escolaridad secundaria, las que quedan sujetas a que no se realice ningún otro tipo festejo.

El Colegio organizará una fiesta en la sede del establecimiento en fecha a establecer de manera conjunta y hacia fines de noviembre en el horario vespertino que contemplará un servicio de catering básico (como pizza y bebidas gaseosas).

Adicionalmente se concede a los alumnos de quinto año TM las siguientes excepciones vinculadas al sistema de asistencia:

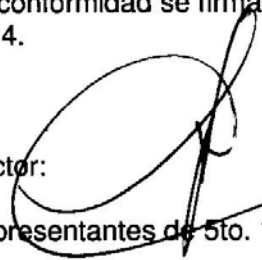

- 1) No computar las faltas de los días 15 y 16 de septiembre para aquellos estudiantes que viajan a Bariloche o el 5 de septiembre para los estudiantes que viajan a Villa La Angostura.
- 2) No computar una falta y media correspondiente a su fiesta de egresados de quinto año del turno. Es decir, una falta a clase y ½ a Educación Física.
- 3) Establecer la última semana del ciclo lectivo como de asistencia optativa para quinto año.

Finalmente se otorga a los mismos estudiantes la postergación del cierre del segundo trimestre para quinto año al 26 de septiembre.


En conformidad se firma la presente acta a los 4 días del mes de septiembre de 2014.

Rector:


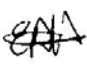
Representantes de 5to. 1era.:

 Luna Latner Witny  Carla Bonzonik


Representantes de 5to. 2da.:

 Santiago Ossevic


Representantes de 5to. 3era.:

 Denise Ferrón  Eugenia Re Herrera

Representantes de 5to. 4ta.:

 Florencia Berdichevsky

Representantes de 5to. 5ta.:

 ANDRÉS PILZ DINALE